



Calle14: revista de investigación en el campo  
del arte

ISSN: 2011-3757

calle14@udistrital.edu.co

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Colombia

Rodriguez S., Haidy Johana; Contreras T., Camilo Arturo  
FORMACIÓN CIUDADANA UNA APUESTA DESDE LA TEORÍA CRÍTICA Y LA CREACIÓN  
COLECTIVA PARA LA EMERGENCIA DE SUBJETIVIDADES POLÍTICAS EN LA INFANCIA  
Calle14: revista de investigación en el campo del arte, vol. 9, núm. 14, septiembre-diciembre, 2014,  
pp. 110-121  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279033275009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# FORMACIÓN CIUDADANA: UNA APUESTA DESDE LA TEORÍA CRÍTICA Y LA CREACIÓN COLECTIVA PARA LA EMERGENCIA DE SUBJETIVIDADES POLÍTICAS EN LA INFANCIA

SECCIÓN  
CENTRAL

Artículo de Reflexión

**Haidy Johana Rodriguez S.**

Pontificia Universidad Javeriana / [hjrodriguez@unipanamericana.edu.co](mailto:hjrodriguez@unipanamericana.edu.co)

Magíster en Educación (e) – Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá.

**Camilo Arturo Contreras T.**

Pontificia Universidad Javeriana / [cacontrerast@unipanamericana.edu.co](mailto:cacontrerast@unipanamericana.edu.co)

Magister en Estudios Políticos – Pontifica Universidad Javeriana – Bogotá.

RODRÍGUEZ H, (2014) Formación ciudadana: una apuesta desde la teoría crítica y la creación colectiva para la emergencia de subjetividades políticas en la infancia. Calle 14, 9 (14)

## **FORMACIÓN CIUDADANA UNA APUESTA DESDE LA TEORÍA CRÍTICA Y LA CREACIÓN COLECTIVA PARA LA EMERGENCIA DE SUBJETIVIDADES POLÍTICAS EN LA INFANCIA**

### **RESUMEN**

Las presentes consideraciones buscan problematizar la racionalidad instrumental que subyace en los proyectos de formación ciudadana en el marco de la infancia en Colombia. A través del análisis normativo y de la experiencia en campo se observa la manera cómo la educación política, en particular los principios democráticos, han sido subsumidos bajo la lógica instrumental, al generar así la reproducción del sistema hegemónico imperante junto con sus formas de organización social jerárquica y excluyente. Desde este marco, se propone una alternativa de formación ciudadana a partir de las consideraciones de la teoría crítica y la creación colectiva del teatro experimental en Colombia. Tal propósito inicia con la contextualización sobre la problemática que se presenta en las instituciones en relación con la formación política; a partir de ello, se genera una discusión teórica que busca profundizar la incidencia del gobierno escolar frente a los procesos de educación ciudadana. Finalmente, se presenta una propuesta desde el arte, la cual permite deconstruir la lógica educativa actual y generar alternativas para el ejercicio de la ciudadanía.

### **PALABRAS CLAVE:**

teoría crítica, formación ciudadana, subjetividades políticas, teatro experimental, infancia, racionalidad instrumental.

## **CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP. A COMMITMENT FROM CRITICAL THEORY AND COLLECTIVE CREATION FOR THE EMERGENCE OF POLITICAL SUBJECTIVITIES IN CHILDHOOD**

### **ABSTRACT**

This paper aims to analyse the instrumental rationale underlying projects of citizenship construction that are taught to children in Colombia. By in-field experience and law analysis we present how political education as well as democratic principles have been subsumed under an instrumental logic which only reproduces a ruling hegemonic system with its hierarchical and exclusive mechanisms of social organisation. From this perspective, we propose an alternative to citizenship construction based on critical theory and the collective creation of Experimental Theatre in Colombia. To this end, we introduce the problems that normally face institutions with political education, thence we further discuss the influence of school government over processes of citizenship education. Finally, we present our proposal based on arts, from which the current educational logic might be deconstructed in order to generate alternatives for the consolidation of citizenship.

### **KEYWORDS**

Critical theory, construction of citizenship, political subjectivities, experimental theatre, childhood, instrumental reason.

## **FORMAÇÃO CIDADÃ UMA APOSTA DESDE A TEORIA CRÍTICA E A CRIAÇÃO COLETIVA PARA A EMERGÊNCIA DE SUBJETIVIDADES POLÍTICAS NA INFÂNCIA**

### **RESUMO**

As presentes considerações buscam problematizar a racionalidade instrumental que subjaz nos projetos de formação cidadã no marco da infância na Colômbia. Através da análise normativa da experiência em campo se observa a maneira como a educação política, em particular os princípios democráticos têm sido subsumidos sob a lógica instrumental, ao gerar assim a reprodução do sistema hegemônico imperante junto com suas formas de organização social hierárquica e excludente. Desde este marco, propõe-se uma alternativa de formação cidadã a partir das considerações da teoria crítica e a criação coletiva do teatro experimental na Colômbia. Tal propósito inicia com a contextualização sobre a problemática que se apresenta nas instituições em relação com a formação política; a partir daí, gera-se uma discussão teórica que busca aprofundar a incidência do governo escolar perante os processos de educação cidadã. Finalmente, apresenta-se uma proposta desde a arte, a qual permite desestruturar a lógica educativa atual e gerar alternativas para o exercício da cidadania.

### **PALAVRAS-CHAVE**

Teoria crítica, formação cidadã, subjetividades políticas, teatro experimental, infância, racionalidade instrumental.

## **UCHULLAMANDA ALLILLA IACHAIKUIKUNA CHASKISPA IACHANGAPA IMASAMI CHAIA KANGA KAUGSAIPI**

### **SUGLLAPI**

Kaipi kilkaskakunawa maskarikumi. Ichangapa imasata allika iachachinga allilla kaugsangapa, uchullamandata iachachispa kai Colombia llagtapi kawaspa imasata Kunaurakuna iachachiriku. Politicapas iachangapa imasa katichingapa iachaikuspa kawaspa kaugsaikuna kagta; pugri, mailla uikag, iapa iukag. Kaiwa maskarikumi imasa imaura iachachingapa. Kausai uikarichu tukuikuna iachaikudiru wasikunamandata kallaspa.

### **IMA SUTI RIMAI SIMI**

imamanda rimarigta, allilla iachaikugkuna, uchullakuna,

Recibido el 23 de agosto de 2013  
Aceptado el 21 de octubre de 2013

## Introducción

Este artículo tiene como intención problematizar la racionalidad instrumental que se encuentra en la base de los programas y proyectos de formación política de diversas instituciones educativas del Distrito Capital, en particular, los relacionados con la infancia. Fundamentalmente, se observa las dinámicas propias del gobierno escolar como mecanismo que promueve la formación y la participación política.

Así, este estudio tiene como objetivo analizar los procesos de formación y participación ciudadana que se desarrollan en la infancia. Para abordar este propósito se realizó un trabajo de campo en cuatro instituciones educativas del Distrito Capital, con el ánimo de identificar las características de los proyectos de formación y participación ciudadana relacionados con este tema en particular.

En el marco de análisis, esta investigación busca responder al siguiente interrogante *¿Cuál es la racionalidad que subyace a los actuales procesos de formación y participación ciudadana en Colombia?* Al preguntarse por la racionalidad se pretende profundizar en las lógicas, tanto teóricas como procedimentales que se están empleando en el interior de las instituciones y su vínculo con los modelos de organización social.

A partir de esta indagación se observó que la estructura de los proyectos implementados para este campo de formación está sujeta sustancialmente a los lineamientos dispuestos en la Ley 115 de 1994; es decir, la formación y participación de los estudiantes se reduce a la elección del gobierno escolar (representantes). Esta dinámica permite cuestionar los fundamentos teóricos y prácticos que enmarcan la construcción de los procesos escolares en clave del fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía.

El proceso, en primer lugar, presenta las consideraciones nominales a partir de las cuales se fundamentan los proyectos asociados con la educación ciudadana en la infancia, teniendo en cuenta los trabajos realizados en las diferentes instituciones, y junto a ello el proceso metodológico empleado para tales fines. En la segunda parte

se esboza un análisis en clave de la teoría crítica sobre los presupuestos de la racionalidad normativa que justifica el actual sistema democrático en las escuelas. Finalmente, se presentará una propuesta de formación y participación política para la infancia sustentada en el teatro experimental, particularmente desde la creación colectiva.

## Análisis del gobierno escolar en Colombia: un trabajo de campo

La Ley 115 de 1994 es la encargada de regular el Sistema Educativo en Colombia. Las directrices que orientan esta ley se encuentran en la Constitución Nacional de 1991. El ánimo particular de esta normatividad tiene como base los principios de la democracia, tanto en su funcionamiento (sistema-descriptivo) como en su deber ser (idea-prescriptivo).

Concretamente la Ley 115 traduce las disposiciones generales de la Constitución al contexto escolar, entendiendo así dicho ambiente como un microespacio social y político. De esta comprensión se deduce la necesidad de configurar procesos conducentes a la formación en asuntos de interés común, pasando por lo social-cultural hasta lo político-ciudadano.

De tal manera, las gestiones administrativas, normativas y académicas deben estructurarse desde las consideraciones democráticas, con el propósito de regular las interacciones sociales que surgen en la escuela. Siendo así, se hace un acento especial en las interrelaciones inclusivas, diversas y participativas que implican una acción colectiva de todos los integrantes de estas comunidades.

Para efectos de la ejecución de la Ley 115, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 1860 de 1994, en el que se especifica la estructura general, a través de la cual debe funcionar la institución educativa, teniendo en cuenta los principios de la democracia. Puntualmente se crea el gobierno escolar, que cumple con el papel de ente rector de la organización de toda la comunidad escolar, tal cual como sucede en la configuración del Gobierno Estatal.

El gobierno escolar se constituye a partir de la representación de los diferentes grupos pertenecientes a la comunidad educativa. Es decir, a través de una elección de sus representantes se establece un ente común, el cual tiene como propósito defender los derechos de la comunidad y reestructurar los modelos de organización colectiva acordes con los intereses y necesidades de todos sus integrantes.

La disposición que tiene el ente en relación con esta función reglamenta que al inicio del año escolar se establecen una serie de parámetros y estrategias y proyectos conducentes a promover la elección de dichos representantes. Siendo así, los padres de familia, los docentes, los egresados, el sector productivo adyacente a la institución y los estudiantes desarrollan un ejercicio de elección popular.

Concretamente los estudiantes se vinculan al proceso de conformación del gobierno escolar, a través de la elección de: personero, representante de los estudiantes al consejo directivo y representante de cada nivel. De tal manera se establece una serie de cargos de elección popular que atienden los intereses y necesidades de este grupo.

Teniendo en cuenta el procedimiento planteado por la normatividad, es posible decir que en el interior de cada institución los temas de formación política para el ejercicio de la ciudadanía se establecen fundamentalmente en el derecho al voto, por tanto, el hecho educativo se constituye en el acto de votar y elegir a los representantes. Si bien se resalta la defensa del derecho a la participación al sistema democrático de la infancia, es relevante observar todo el proceso de formación, ya que es apropiado pensar en la elección como una parte del sistema democrático, y no tan solo como su máxima y única expresión. En este marco de análisis, se considera oportuno iniciar los procesos de formación con un trabajo direccionalizado hacia la apertura de espacios de indagación orientados a observar las problemáticas de la comunidad, sus formas de organización y la consolidación de propuestas alternativas y efectivas que respondan a estos fenómenos comunes.

Este primer momento también pretende que los integrantes de la comunidad tengan un compromiso ante la construcción de su entorno, por medio de la generación de pensamiento crítico y una participación activa. Ahora bien, en el marco de la democracia participativa y representativa, se deben establecer parámetros claros de elección, al buscar la coherencia entre las propuestas que surgen de las necesidades de la comunidad, y la manera como un líder atiende a estas. Pero en este punto no finaliza la formación, se debe promover, comenzando por la educación, una actitud reflexiva en torno al ejercicio y la praxis democrática.

Al llevar las presunciones, tanto normativas como del deber ser para la ciudadanía, a las instituciones educativas del Distrito Capital para el ejercicio de esta investigación, se evidencia, por un parte, que estos atienden puntualmente la reglamentación gubernamental. En las cuatro primeras semanas del año escolar propician los mecanismos para organizar las reuniones de los diferentes grupos que conforman toda la comunidad educativa, y estos elijan sus representantes. Como hecho recurrente se evidencia que los proyectos de gobierno escolar en estas instituciones se encuentran enmarcados por un interés en la elección, es decir, en posibilitar que los estudiantes voten.

Siendo así, las alternativas de formación para la ciudadanía se reducen a una racionalidad instrumental, tanto el proceso mismo de elección como a los sujetos que están dentro del sistema,

## Proceso metodológico

**Diseño:** la presente investigación se enmarca dentro del paradigma cualitativo, en cuanto permite acercarse a las tendencias y fenómenos sociales con el objeto de comprender las dinámicas que subyacen en las prácticas y las relaciones humanas. El enfoque que se utilizó fue de carácter hermenéutico, ya que este posibilita la interpretación de las formas de organización en contextos históricos determinados.

**Participantes:** esta investigación contó con la participación de cuatro instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, D.C. Dos de estas de carácter privado y las otras de carácter público. El criterio que se empleó para su selección se centró en la vinculación que tenían con la Facultad de Educación de la Fundación Universitaria Panamericana, en particular, con la relación con las prácticas pedagógicas que realizan las estudiantes de Licenciatura en Educación Preescolar y Pedagogía Infantil.

**Procedimiento:** luego de seleccionar las instituciones para trabajar se procedió a la recolección de la información en el siguiente orden: a) Lectura y análisis de los proyectos del gobierno escolar de cada institución. b) Observación directa del proceso de elección de representantes, talleres previos y seguimiento a las campañas políticas. c) Entrevistas a los jefes de área de sociales y responsables del proyecto de Gobierno Escolar. También se plantearon entrevistas con preguntas semiestructuradas a docentes de Educación Preescolar; de igual forma, se llevaron a cabo grupos focales con niños entre cuatro y ocho años, aproximadamente. d) Al final se analizó la información a través de la triangulación de las entrevistas, para ello se tuvo en cuenta la generación de categorías fundamentadas en la teoría crítica y su influencia en la formación ciudadana y la emergencia de subjetividades políticas.

### **Ruptura epistémica entre la razón instrumental de la escuela frente a la propuesta de la teoría crítica y la emergencia de subjetividades políticas**

La construcción de una formación para la ciudadanía implica una educación liberadora, que se ocupe de pensar y transformar las estructuras dominantes a partir de la escuela, dichos cambios tan solo pueden generarse en la medida en que los actores que hacen parte de la comunidad educativa comprendan la naturaleza emancipadora que esta posee y se conviertan así en sujetos comprometidos con el cambio.

La lucha por la educación para la liberación, entendida como un quehacer reflexivo que requiere trascender hacia la acción, implica necesariamente el reconocimiento de subjetividades políticas que comprendan la importancia de su compromiso social, ético y ciudadano; ejercicio que tan solo es posible bajo la liberación del pensamiento y de las acciones, papel educativo inherente a la escuela. En principio, esto significa hacer una lectura crítica de la realidad, un real diálogo conducente al despertar del pensamiento de quienes han sido adormecidos con el propósito de perpetuar poderes, tiranías y abusos (Freire, 1972).

Este tipo de acercamiento con la realidad compromete el sentido mismo de la escuela, la que tendría que repensarse y volver a estructurarse en torno a un sistema dinámico y libre de las opresiones en las que está sometido. Dicha transformación requiere romper relaciones de poder bajo estructuras verticales que no permiten la apertura al cambio y la transformación, sino son conducentes de paradigmas hegemónicos dominantes.

Tal es el caso de la concepción misma del gobierno escolar, ya que su estructura se caracteriza por legitimar las relaciones jerárquicas que se configuran en el interior del espacio escolar. Si bien se hace una elección colectiva, quienes terminan debatiendo y decidiendo el porvenir de toda la comunidad educativa es este reducido grupo de representantes. En ese sentido, lo que sucede en el microespacio social y político de la escuela reproduce las dinámicas macrosociales y políticas instauradas por el sistema hegemónico.

Para una formación ciudadana desde la infancia es necesario que este fenómeno se desplace, pues la figura de dominación y pensamiento instrumental deberá ser revaluada y transformada hacia una educación de carácter crítico, en el que sea posible forjar pensamientos libres que se permitan la posibilidad de ser protagonistas, donde educadores y educandos “aprendan a leer la realidad para escribir su historia, ello supone comprender críticamente su mundo y actuar para transformarlo en función de inéditos viables” (Torres, 2011).

CONVERSACIONES MALEVILAS  
DE DOS MOSQUITOS EN  
LECHE...



Por otra parte, no se puede olvidar que el sistema educativo a pesar de estar al servicio de un sistema hegemónico puede ser susceptible de cambio. La capacidad de asombro y de indignación son elementos que pueden generarse dentro del sistema, sin desconocer que la memoria, la historia, la esperanza y el desafío contra el dogmatismo y el adoctrinamiento hacen parte de una realidad de la ciudadanía y la democracia.

### **Comunidad política: los profesores como intelectuales a partir de la propuesta de H. Giroux**

El presente acápite esboza un análisis acerca de los docentes en relación con la configuración de subjetividades políticas en el marco de la comunidad educativa como una comunidad política. Tal acercamiento centra la atención en los docentes como miembros activos, ya que claramente su comprensión supera de manera amplia la visión tradicional que se posee acerca de estos, situándolos en una esfera mucho más comprometida con la formación ciudadana y democrática, tanto de sí mismo como de los estudiantes.

En este escenario, H. Giroux propone un método educativo donde se promueven alternativas pedagógicas a partir del desarrollo de un pensamiento reflexivo, permitiendo así consolidar escenarios de aprendizaje distintos dentro de los espacios escolares. Ello implica un ejercicio de desestructuración de las relaciones jerárquicas, dejando atrás la acción pasiva del estudiante y la responsabilidad única del docente (1992, p. 30).

De esta manera el quehacer docente asume una visión distinta de las prácticas pedagógicas, de la comprensión que se tiene como profesional y actor social y político. Tal panorama lo ubica en una línea totalmente distinta, logrando así que este asuma la acción educativa en un doble sentido, a saber: por una parte, con su responsabilidad ante la formación política de los estudiantes, pero a su vez, como un “intelectual crítico de la sociedad” (p. 35).

Se plantea que el rol del docente debe ser asumido por una persona capaz de generar cambios desde una práctica de transformación social. Dado este desafío, el docente tendrá que fomentar una cultura política en la sociedad. Es aquí donde estos juegan un papel importante en la formación de los sujetos, ya que son ellos quienes deben cambiar las prácticas pedagógicas y provocar en los estudiantes aquel pensamiento crítico y ético.

Esta imagen de los docentes como intelectuales incide sobre la referencia que la sociedad posee sobre ellos, reduciéndolos a un plano netamente pragmático, es decir, como repetidores de información, transmitiendo datos sin ningún proceso analítico. Es así como en el centro de la educación formal, tanto estudiantes como docentes pueden generar espacios que propenden por un análisis sistemático de los marcos estructurales de la sociedad y sus fenómenos, construyendo nuevos posibles modelos sociológicos, más inclusivos y democráticos.

En esta búsqueda el sujeto debe tener la capacidad de articular una formación personal con su acción social y política, para generar una trascendencia en el ámbito colectivo y consolidar un bienestar social. En tanto, en este proceso el individuo debe contemplarse desde su posición en la sociedad para que haya un canal de participación y así lograr una transformación integral.

Por tal motivo, lo anterior da paso a pensar en la labor que la comunidad debe cumplir en este escenario. Esto implica que desde la particularidad del sujeto se logre desempeñar una función autónoma, libre y dinámica, donde el cambio y la transformación deben ser motivadas fuertemente por las instituciones sociales.

Fundamentalmente, este proceso se debe a la escuela, ya que todo el tiempo debe preocuparse por cuestionar los procesos que tienen ocasión tanto en el interior como en el exterior de ella. La educación no se debe restringir a formar ciudadanos con conductas éticas impuestas, al contrario, se debe plantear propuestas, objetivos y fomentar el cambio para una democracia crítica. En este sentido, los educadores tienen que reflexionar y generar una revolución frente a

las injusticias, tanto sociales, económicas como políticas, y esforzarse para lograr y potenciar en los estudiantes esa convicción de ciudadanos con conocimientos, participativos e importantes para la sociedad.

El compromiso central de la creación de un diseño curricular cohesionado, debe ser vinculado a los proyectos educativos en el marco de una correcta autonomía pedagógica y organizativa. En particular, ello implica la construcción de programas académicos en relación con las líneas de la formación ciudadana y democrática, los cuales se van desarrollando a través de la ejecución de prácticas participativas e incluyentes por parte de la comunidad política-escolar, donde se reconozca ampliamente el pensamiento crítico.

De esta manera, se ha de promover una conciencia ciudadana erradicando únicamente el seguimiento de reglas impuestas, el modo de ejercer el poder político, el miedo a opinar, demostrándose que los individuos tienen el derecho a ejecutar un óptimo desarrollo del bienestar social, rescatando la voz en el escenario de lo público, y así se reivindicará la dimensión política del sujeto (Absalón, 2008).

Este análisis en clave del sentido del gobierno escolar permite evidenciar que los estudiantes no se están formando para distanciarse de las estructuras dominantes y generar mecanismos de discusión. Tan solo se desarrolla un proceso que genera el adoctrinamiento y sometimiento a los mecanismos jurídicos impuestos jerárquicamente, por tanto, se consolidan relaciones de sometimiento y alienación individual y colectiva.

Estas dinámicas son susceptibles de transformación, pero esto implica una revisión tanto de los integrantes de la comunidad como de su forma de organización colectiva. Particularmente, los docentes se configuran como actores democráticos, por ello logran generar prácticas de conocimientos para forjar una ciudadanía crítica en las decisiones políticas, participar en las relaciones de poder y transformar las desigualdades tanto sociales, económicas, como raciales. Esta intervención no se debe dar de manera pasiva sino generando una participación activa, donde se

pregunten el porqué de las cosas.

Este recorrido permite identificar una posición de relaciones entre los integrantes de la comunidad política-escolar de manera más simétrica, dentro de la cual los sujetos generen espacios de acercamiento a partir del diálogo y la reflexión, suscitando la participación de todos sus miembros, creando así modelos alternativos de organización social y forjando sujetos políticos críticos sobre su compromiso ante la ciudadanía y la democracia.

### **Comunidad política: reconocimiento de las ausencias en la formación democrática a partir de la epistemología del sur**

En la sociedad se necesita la realización de cambios que ayuden a fortalecer los procesos formativos de las personas en cuanto a la educación se refiere, para esto Boaventura De Sousa Santos en la propuesta teórica de la epistemología del sur, se propone realizar una reinvención de la emancipación social, puesto que se han invisibilizado algunos movimientos sociales, excluyéndolos del sistema.

De Sousa denomina como razón indolente, la verdad absoluta mediante la cual se regula y se da un marco de orden dentro de la sociedad (2003, p. 122). A partir de este postulado es posible evidenciar los conflictos que surgen en el ámbito escolar, en relación con el manejo del poder por parte de algunos miembros de la comunidad escolar. Dicho factor afecta el proceso democrático en cuanto se impone una estructura de verticalidad que corresponde a una verdad absoluta.

Lamentablemente el mundo en función de los planteamientos del proyecto moderno, ha desperdiciado una serie de experiencias que no se han aprovechado, puesto que se ha acentuado una preocupación por las acciones que obedecen al modelo imperante, el cual se constituye en un paradigma hegemónico, ejemplo de ello se da con el proyecto del gobierno escolar. Así la escuela concebida en este marco termina por hacer de sus prácticas una tendencia hacia la reproducción del

sistema, anulando de esa manera la generación de otras formas de organización social. Es importante visibilizar propuestas alternativas, ya que estas debido a su naturaleza contrahegemónica permiten movilizar nuevas formas de emancipación y transformación social. Este proceso educativo debe iniciarse en la infancia, ya que en esta etapa es donde se forman los modelos sociales junto con los ideales y paradigmas que la hacen posible.

Siendo así, se deben incluir propuestas alternativas en relación con la formación política para la infancia desde el ámbito educativo. El hacer y rescatar propuestas permite expandir el presente, debido a que no solo existe una manera de entender la democracia y la participación, sino pueden ser variadas y corresponden a los contextos sociales y culturales. De esta manera, se pensaría en cuidar el futuro y no desperdiciar formas alternativas que pueden ayudar a ampliar el presente.

De acuerdo con lo anterior, se puede ver a la escuela como un espacio que sigue la línea de la razón metonímica (racionalidad instrumental), ya que en esta los conocimientos y las acciones son enfocados en una sola línea, donde es claro el ejercicio de poder y dominación, no hay posibilidad de diálogo, y si lo hay es escaso. La razón indolente se ha apropiado del ámbito escolar, reduciendo los procesos democráticos a una línea vertical, cuya concepción de verdad no permite la construcción de decálogos, normas donde todos los actores tengan la oportunidad de participar, lo que se puede leer como un ejercicio antidemocrático y la imposición de una verdad absoluta.

Estas disposiciones obligan a repensar la manera en cómo se concibe el espacio escolar, en particular todos aquellos procesos relacionados con la formación en ciudadanía, pues el reconocimiento del individuo como un sujeto político debe tener una incidencia real y concreta en los modelos de organización social y política, en búsqueda del restablecimiento de la acción de la comunidad en beneficio de los sujetos.

## **Formación ciudadana: una apuesta desde la teoría crítica y la creación colectiva para la emergencia de subjetividades políticas en la infancia: acercamiento a una propuesta**

El teatro se constituye en una apuesta educativa a través del cual es posible trabajar las emociones, las sensaciones y la percepción de los individuos, el enfrentarse a situaciones y personajes que no corresponden al sujeto que las interpreta, de inmediato permite hacer una construcción del otro, lo que incluye su realidad social e histórica. De inmediato la posibilidad de descubrir nuevas formas de ser y de vivir son elementos que se desarrollan mediante una apropiación de circunstancias creadas.

Bien podría decirse que el teatro se reduce a una simple reproducción de un texto, razón que no permitiría del todo interpretar las realidades o de llegar al proceso de comprensión, sin embargo, y a favor del teatro colombiano y para el caso de la educación para la ciudadanía, existe una técnica que se desarrolló en Colombia a mediados de los años setenta, la creación colectiva:

La creación colectiva se puede entender como "sistema de creación artística que sustituye la tradicional figura del director absoluto, director del espectáculo, por una participación de todos los componentes, del grupo, lo que supone una exigencia de mayor creatividad, autoconfianza, desarrollo de cierto sentido democrático en función del rechazo de jerarquías e individualismos y un compromiso total con el espectáculo a nivel estético e ideológico (Martínez, 1976, p. 197).

Este proceso sin duda mantiene una actividad que sobrepasa las acciones individuales, no existe en el sujeto, sino que se requiere del trabajo en comunidad para desarrollarse. Particularmente este aspecto se configura como fundamento de la propuesta, la cual sustenta la creación como herramienta, ya que al tener en cuenta la participación de todos los sujetos que componen al grupo, la figura de poder se descentraliza y se sitúa

en la comunidad. La creación colectiva rechaza la idea de que el individuo es superior al colectivo, rompe con todo aquello que implica segregación, dominación, y hegemonía.

Este elemento se puede ver como un factor importante para el desarrollo de procesos que buscan un camino hacia la construcción de una formación ciudadana, ya que permite la emergencia de subjetividades políticas; en ese sentido generan una serie de interrelaciones en la comunidad de forma horizontal, articulando de tal manera los puntos de encuentro de interés. Dichos puntos de encuentro propician una conciencia sobre el papel que tiene cada sujeto en la construcción del modelo de organización social y su vinculación con los asuntos públicos, junto con las estructuras y los entes creados para tales fines. Las fases que desarrolla la creación colectiva son las siguientes:

a) Improvisaciones: consiste en trabajar a partir del cuerpo las sensaciones, emociones y pensamientos alrededor de un tema que preocupa a la comunidad. En este primer momento se genera la sensibilización y el reconocimiento de la individualidad y de los otros, en un contexto social y cultural determinado.

b) Investigación: el grupo de trabajo busca fuentes documentales, historias de vida, entrevistas, entre otros, con diferentes actores sociales que permitan ahondar en el tema en particular. Esta búsqueda tiene ocasión a partir de un tema que se convierte en un interés colectivo, que hace parte de las problemáticas del entorno. Ello posibilita articular relaciones con diferentes grupos de interés.

c) Mesas de trabajo: esta fase se caracteriza por su componente dialógico, ya que se debaten y argumentan ideas sobre el tema y los resultados que arrojó la investigación. En este momento gracias a la participación de los estudiantes, se generan discusiones sobre las problemáticas, y se resaltan las diferencias y posturas sobre la comprensión de la realidad. Esto crea la riqueza de los debates.

d) Ensayos desestructurados: se ponen en escena los ejercicios actorales sin orden, con el objetivo de ir identificando los momentos decisivos de la obra de teatro. Es importante no olvidar que la obra de teatro escenifica la comprensión del colectivo sobre la realidad.

e) Elaboración del texto: se nombra una comisión de escritura o a un delegado que compile los elementos dramatúrgicos que configurarán el texto base. En este punto del trabajo se resaltan los roles tanto de los participantes como del director (maestro-estudiantes); mutuamente se generan procesos de retroalimentación, crecimiento conjunto, y sin imposición del poder.

f) Ensayos estructurados: es la parte final del ejercicio antes de la presentación al público, en este momento ya se encuentra constituida la obra de teatro.

Esta metodología surge como una propuesta de reflexión y análisis social propiamente sobre las problemáticas que encontraban en el contexto latinoamericano, a través de las diferentes fases se pretendía asociar a todos los miembros de la comunidad y conjuntamente establecer alternativas a las problemáticas.

En clave de esta alternativa metodológica se sugiere el trabajo para la formación ciudadana y la emergencia de subjetividades políticas en la infancia, ya que emprende en un punto de vista la educación en temas sociales, culturales y políticos, a partir de un paradigma contrahegemónico desplazado por el sistema. Por otra parte, el arte permite el despertar la sensibilidad del sujeto en relación consigo mismo, con los otros y con el contexto que le rodea.

## Referencias

Álvarez, D. (2005). Lectura y formación ciudadana. *Revista Interamericana Bibliotecología* 28. Recuperado de <http://vlex.com/source/revista-interamericana-bibliotecologia-3188>.

- Calvo, G. (2003). La escuela y la formación de competencias social: un camino para la paz. *Educación y Educadores 06*. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/525>.
- Castillo, E. (2003). Democracia y ciudadanía en la escuela colombiana. *Acción pedagógica 12*. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2972749>.
- De Sousa Santos, B. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Brasil: Descleé.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. New York: Siglo XXI.
- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía*. Saó Paulo: Paz y Tierra.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Ciudad Universitaria.
- Giroux, H. (1992). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. México: Siglo XXI Editores.
- Martínez, G. (1976). Hacia una autentica creación colectiva. En Garzón [ed.]. *El teatro latinoamericano de creación colectiva*. La Habana: Casa de las Américas.
- Mejía, M. y Restrepo, G. (1997). *Formación y educación para la democracia en Colombia*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán.
- Monroy, B. (2006). *La escuela en la formación de la esfera pública, una estrategia pedagógica para la formación de cultura política en los espacios escolares*. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP). Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Uribe, R. (2006). *Dimensiones para la democracia espacios y criterios* (1<sup>a</sup>. ed. española). Morelos, México: Centro Regional de Investigaciones.
- Ramírez, A. (2011). Aproximación a un concepto de escuela de formación ciudadana. *Opinión Jurídica 10*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v10n20/v10n20a12.pdf>.
- Torres, A. (2011). *La educación popular. Trayectoria y actualidad*. Bogotá: El Búho.
- Touraine, A. (1994). *¿Qué es la Democracia?* (1<sup>a</sup>. ed.). España: Ediciones de Temas.
- Vergara, E. M., Montaño, N., Becerra, R., León-Enríquez, O. U. y Arboleda, C. (2011). Prácticas para la formación democrática en la escuela: ¿Utopía o realidad? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 1(9)*, 227-253. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77320072012>.